

NAVA URRIBARRÍ, Vinicio Enrique

Nació en Maracaibo el 25 de julio de 1929. Licenciado en educación (LUZ, 1963), abogado (LUZ, 1980), escritor (historiógrafo, articulista, orador, poeta) y docente de amplia trayectoria. Obtuvo el título de doctor en derecho (LUZ, 1981), con la tesis *Elementos de Derecho Marítimo*, constituyéndose en el primero en la historia de la Universidad del Zulia graduarse de doctor en derecho con tesis sobre esa temática. Además posee los títulos de locutor (1948), maestro de educación primaria (1959), patrón N° 2046 (1976) y capitán costanero (1981). Hijo de don Manuel Salvador Nava Molero y de doña Josefa Urribarrí Carrasquero. Se inició en 1947 en el Centro de Cultura Popular Anselmo Belloso, para posteriormente ser director de los grupos escolares Gabriela Mistral y Francisco Eugenio Bustamante, profesor del liceo Elías Sánchez Rubio y supervisor de distrito del MEN. En 1964 logró que se fundase el primer liceo de Santa Rita, el Pedro Lucas Urribarrí, asumiendo la dirección sin remuneración alguna. Además se ha desempeñado en la educación privada en el Instituto Escuela Maracaibo, liceo Nuestra Señora de Altigracia, academia Torpedo, instituto José María Vargas. Fue locutor en las emisoras Radio Mara de Maracaibo (1947), Ondas del Lago en dos emisiones del *Reporter Esso*: en 1948, alternando con Ángel Christofer y luego en 1955 con Torres Vera; director de Radio Cabimas donde creó la divisa "La voz de los trabajadores" y los programas "Atardeciendo en el trópico", "El despertador matutino" y "Espirituales negros" (1948); Radio Nacional de Colombia, como actor en comedias al lado de la actriz Alicia del Carpio bajo la dirección del dramaturgo profesor de la Hoz (1950); locutor en Ecos del Zulia (1956); locutor estelar en Radio Catatumbo (ver diario Panorama del 12-10-1957); productor de los programas "Dedique usted esta canción" y "Por los senderos del alma", siendo también animador del programa de don Armando Molero (1956-1958); en Televisa del Zulia como locutor del programa "Viva feliz eléctricamente" (1957) y en Radio Cabimas fue director del noticiero "La verdad meridianamente dicha" con especiales arengas a favor de los revolucionarios en Sierra Maestra (cuba) y contundentes consignas contra el tirano dominicano José Leonidas Trujillo (1958). Ha sido director del Escritorio Jurídico Dr. Vinicio Nava Urribarrí y asesor de los programas de Identidad Nacional y Actividades Bolivarianas en la Zona Educativa del Zulia. Individuo de número, vicepresidente y presidente (2005-2007) de la Academia de Historia del estado Zulia, miembro de la Sociedad Bolivariana de Venezuela Centro del estado Zulia, de la Asociación de Escritores del Zulia y de otras numerosas instituciones educativas, sociales y culturales, que le han merecido condecoraciones, distinciones y reconocimientos, así como ha sido cronista oficial del municipio Santa Rita, siendo el autor del himno, con música de Alberto Villasmil Romay; decretado el 24 de diciembre de 1990. Asimismo diseñó la bandera de ese municipio. El 23 de marzo de 2012, la Alcaldía de Santa Rita inauguró la Avenida "Dr. Vinicio Nava Urribarrí", bajo la gestión del alcalde Dr. Andrick Oviedo. A él se deben una serie de campañas e iniciativas cívicas, como las dirigidas en pro de la Remodelación de la Plaza del Buen Maestro, de la Construcción de un Monumento a la Batalla Naval de Maracaibo, de la concientización sobre los derechos venezolanos en la Guayana Esequiba, que el Puente sobre el Lago, llevase el nombre del General Rafael Urdaneta, que las radiodifusoras del estado Zulia, transmitieran en apertura y clausura de sus programaciones, el Himno del Zulia, de la divulgación de la Historia del Zulia, sobre el ejercicio de la soberanía nacional en el archipiélago de Los Monjes (Excursión y acuerdo), 1971 y que el Paseo Ciencias llevase el nombre de "28 de Enero", así como el salón de reuniones de la Academia de Historia del estado Zulia. Además su lucha por la dignificación de Santa Rita como capital del distrito Bolívar y que el Hipódromo igualmente llevase su nombre. Del mismo modo, descubrió e hizo público de primero que, el acta de la declaración de independencia de la provincia de Maracaibo del 28 de Enero de 1821 fue publicada en la edición n° 100 del Correo del Orinoco en Angostura, el sábado 7 de abril del referido año; descubrió igualmente, después de un exhaustivo estudio, que la declaración de independencia de la provincia de Maracaibo, antes señalada, fue la única en proclamar "la República Democrática", entre todas las naciones del continente americano, incluyendo la de Estados Unidos de América; hizo el hallazgo sobre que el cacique Mara verdaderamente existió, en dos documentos de incontrastable valor histórico, a saber: 1. suscrito por los alcaldes de Maracaibo en memoria elevada a la corona española en 1577, donde en el punto 42 indica que en una isla llamada por los aborígenes Maracaibo y que se hallaba enfrente de esta ciudad, residía el cacique principal Mara; y, el otro, el manifiesto de los patriotas de la Escuela de Cristo, 1 de marzo de 1812, en el cual estos invocan al valiente cacique Mara para infundir valentía a todos los que conspiraban contra la tiranía española, y reveló después de pormenorizado estudio de las constituciones por las cuales se ha regido el pueblo venezolano, desde la del 5 de julio de 1811 que, la única en otorgarle al presidente de la república la facultad de disolver el congreso o asamblea nacional, es la del 20 de diciembre de 1999, señalando que ni siquiera a José Tadeo Monagas, Antonio Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, los más funestos tiranos que ha tenido el país, se les ocurrió influir en sus áulicos e incondicionales del máximo cuerpo deliberante, incluyeran en la Carta Magna tan aberrante y antirrepublicana disposición. A la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, el joven educador Vinicio Nava Urribarrí protagonizó la conducción y el liderazgo,

al frente de una marcha considerablemente multitudinaria, la cual se dirigía al Cuartel de Policía para liberar a los presos políticos, pronunciando Nava Urribarrí arengas estimulantes y alentadoras, logrando que se les unieran los integrantes de la Sociedad Patriótica de Maracaibo. Este acontecimiento fue relatado con pormenores por su protagonista en artículos de prensa, recogido por Gustavo Ocando Yamarte en su Historia del Zulia y por su biógrafa María Cristina Solache Galera. Fuente: Diccionario General del Zulia. 2019.